

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/4	Pleno de la Corporación

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

Fecha:

15 de septiembre de 2026

Duración:

Desde las 9:30 hasta las 9:55

Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Presidida por:

Apolonio Alcaide Bravo

Secretario:

Javier Durán Bóo

Nombre y Apellidos	Tipo de miembro	Asist e	Observacione s
Apolonio Alcaide Bravo	Miembro con derecho a voto	SÍ	
Francisco Javier Carmona Sánchez	Miembro con derecho a voto	NO	
Gregorio Ortiz Flores	Miembro con derecho a voto	SÍ	
José Manuel Palenciano Corral	Miembro con derecho a voto	NO	
Juan Ángel Gismero López	Miembro con derecho a voto	SÍ	
Mariano Fernández Polo	Miembro con derecho a voto	SÍ	
Yolanda Ángel Vargas	Miembro con derecho a voto	SÍ	

Apolonio Alcaide Bravo (1 de 2)
Alcalde-Presidente del Pleno
Firma: 15/09/2026
HASH: dc77cc5b6cfa9db8a7e18e93a55cd5af



JAVIER DURÁN BÓO (2 de 2)
Secretario Interino
Firma: 15/09/2026
HASH: e0385b24c811c18498ae48dcae92aa2a



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA

1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

El borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de junio de 2.026 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sesión.

2º. Expediente 317/2026. Aprobación definitiva de la Cuenta General 2025.

El Presidente da cuenta del expediente incoado así como del dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y la ausencia de reclamaciones durante el periodo de exposición al público del correspondiente anuncio, por lo que los miembros de la Corporación presentes, por unanimidad convienen en aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2.025 en la forma en la que la misma se encuentra redactada.

3º. Expediente 565/2026. Aprobación de los festivos locales para el año 2027.

A propuesta de la Presidencia la Corporación acuerda por unanimidad aprobar el calendario de días festivos de carácter local para el ejercicio 2.027 y su remisión a la Comunidad de Madrid a los efectos oportunos, quedando el mismo de la forma siguiente:

- Día 3 o 4 de mayo, en función de si la Comunidad traslada la fiesta del 2 de mayo por ser domingo, al lunes 3 de mayo, trasladándose entonces la festividad local al día 4 de mayo.
- 13 de septiembre

ACTIVIDAD DE CONTROL

4º. Resoluciones y manifestaciones de Alcaldía.

La Presidencia da cuenta de los distintos programas y actuaciones realizadas durante los últimos meses que afectan a los niños y jóvenes (ludoteca, comedor escolar, colegio, campamentos de verano), a las personas mayores, obras (ejecutadas y terminadas, en ejecución y pendientes de contratación), a la cultura, y otros.

La Corporación toma nota y queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

5º. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

A las nueve horas y cincuenta y cinco minutos el Presidente levanta la sesión al no haber más asuntos pendientes.

De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: ACRL0DF3YN3XXADXLG9R2H9A
Verificación: <https://ambite.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

